



E04A5D62-032F-426B-ACD9-D7155E540272

### Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

|  |  |
|--|--|
| Nombre de la entidad:                          | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO - LAMBAYEQUE |
| Nivel de gobierno:                             | GOBIERNO NACIONAL                                  |
| Sector:  | EDUCACIÓN  |
| Tipo de documento de identidad:                | DNI  |
| N° de documento de identidad:                  | 17879097   |
| Apellidos y nombres del Titular de la entidad: | OLIVA NUÑEZ JORGE AURELIO                          |
| Tipo de Informe:                               | INFORME POR PERIODO ANUAL                          |
| Fecha de inicio del periodo reportado:         | 01/01/2019   |
| Fecha de fin del periodo reportado:            | 31/12/2019   |
| Fecha de presentación:                         | 15/07/2020 08:06:07 a.m.                           |

### Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

| N° | Unidad ejecutora o unidad orgánica    | Apellidos y nombres              | Tipo de documento de identidad | N° de documento de identidad | Fecha de inicio en el cargo | Formato registrado |
|----|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| 1  | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO | CARRANZA GARCIA JOSE LUIS        | DNI                            | 16802002                     | 06/08/2018                  | 1, 2, 3, 4 y 5     |
| 2  | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO | PAZ SANTA MARIA CARMEN ALVERDI   | DNI                            | 17535587                     | 06/05/2019                  | 1, 2, 3, 4 y 5     |
| 3  | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO | PISCOYA OLIVOS RICAR NESTOR      | DNI                            | 40825836                     | 01/06/2020                  | 1, 2, 3, 4 y 5     |
| 4  | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO | TABOADA VELIZ ROSEMARY ELIZABETH | DNI                            | 17542384                     | 01/01/2010                  | 1, 2, 3, 4 y 5     |

### Comentarios (2):

### Notas:

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.  
(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



E04A5D62-032F-426B-ACD9-D7155E540272

**FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD**

**FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

|  |   |                                 |   |                             |                   |                              |  |
|--|---|---------------------------------|---|-----------------------------|-------------------|------------------------------|--|
| <p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p> | <p><input type="checkbox"/> Si<br/> <input checked="" type="checkbox"/> No<br/> <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p> | <p>Comentarios:</p>             | <p>EL PROCESO DE PLANEAMIENTO QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO VIENE DESARROLLANDO DESDE EL AÑO 2019 LO REALIZA EN CONCORDANCIA CON LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL LA CUAL FUE MODIFICADA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 00016-2019/CEPLAN/PCD DE FECHA 25 DE MARZO DE 2019, LA CUAL A SU VEZ FUE MODIFICADA EN SUS SECCIONES 6 Y 7 POR LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 00011-2020/CEPLAN/PCD DE FECHA 18 DE MARZO DE 2020.</p> |                             |                   |                              |  |
| <p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>  | <p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva<br/> <input type="checkbox"/> Fase estratégica<br/> <input type="checkbox"/> Fase institucional</p>                |                                 |   |                             |                   |                              |  |
| <p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>  | <p><input type="checkbox"/> Si<br/> <input type="checkbox"/> No<br/> <input type="checkbox"/> No aplica</p>   | <p>Informe técnico:</p>         |   | <p>Fecha de informe:</p>    | <p>-</p>          | <p>Comentarios:</p>          | <p>EL PEI 2019-2022 HA SIDO ELABORADO DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL MODIFICADA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 00016-2019/CEPLAN/PCD</p>   |
| <p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>   | <p><input checked="" type="checkbox"/> Si<br/> <input type="checkbox"/> No</p>  | <p>Documento de aprobación:</p> | <p>RESOLUCIÓN N° 856-2019-R</p>   | <p>Fecha de aprobación:</p> | <p>26/06/2019</p> | <p>Año inicio - Año fin:</p> | <p>2019 - 2022</p>   |
| <p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?</p>   | <p><input type="checkbox"/> Si<br/> <input type="checkbox"/> No</p>   | <p>Documento de remisión:</p>   |   | <p>Fecha de documento:</p>  | <p>-</p>          | <p>Comentarios:</p>          | <p>SÍ FUE REMITIDO A CEPLAN DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL MODIFICADA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, Y POSTERIOR A SU REVISIÓN CEPLAN EMITIO EL INFORME TÉCNICO N° D000120-2019-CEPLAN-DNCPPEI.</p> |
| <p>6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?</p>   | <p><input checked="" type="checkbox"/> Si<br/> <input type="checkbox"/> No</p>  | <p>Documento de aprobación:</p> | <p>RESOLUCIÓN N° 528-2019-R</p>   | <p>Fecha de aprobación:</p> | <p>29/04/2019</p> | <p>Comentarios:</p>          | <p>CON LA RESOLUCIÓN N° 528-2019-R SE APROBÓ EL POI MULTIANUAL 2020-2022.</p>  |

## Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico



E04A5D62-032F-426B-ACD9-D7155E540272

## Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



E04A5D62-032F-426B-ACD9-D7155E540272

**FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

| N°          | Objetivo Estratégico  |                  |            | Prioridad según importancia |            | Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico. |   |           | Comentarios           |   |  |
|-------------|---|------------------|------------|-----------------------------|------------|--|---|-----------|-----------------------|---|--|
| 1           | OBJETIVO 1: MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO                    |                  |            | 0.3                         |            | VICERRECTORADO ACADÉMICO   |   |           |                       |   |  |
| INDICADORES | Descripción   | Unidad de medida | Línea base | Año base                    | Meta final | Meta prevista al final del periodo reportado   | Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado | Prioridad | Problemas presentados | Acciones adoptadas para superar los problemas |  |
|             | INDICADOR 1: PORCENTAJE DE EGRESADOS DE PREGRADO QUE SE ENCUENTRAN SATISFECHOS CON LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA RECIBIDA. | Porcentaje       | 35         | 2017                        | 66         | 45   | 39  | 0.5       |                       |   |  |
|             | INDICADOR 2: PORCENTAJE DE EGRESADOS DE POSGRADO QUE SE ENCUENTRAN SATISFECHOS CON LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA RECIBIDA. | Porcentaje       | 35         | 2017                        | 66         | 45   | 37  | 0.5       |                       |   |  |

| N°          | Objetivo Estratégico   |                  |            | Prioridad según importancia |            | Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico. |   |           | Comentarios           |   |  |
|-------------|--|------------------|------------|-----------------------------|------------|--|---|-----------|-----------------------|---|--|
| 2           | OBJETIVO 2: DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA POR PARTE DE DOCENTES Y ESTUDIANTES          |                  |            | 0.3                         |            | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  |   |           |                       |   |  |
| INDICADORES | Descripción  | Unidad de medida | Línea base | Año base                    | Meta final | Meta prevista al final del periodo reportado   | Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado | Prioridad | Problemas presentados | Acciones adoptadas para superar los problemas |  |
|             | INDICADOR 1: PORCENTAJE DE DOCENTES QUE REALIZAN INVESTIGACIÓN, REGISTRADOS EN DINA Y REGINA                               | Porcentaje       | 46         | 2017                        | 60         | 60   | 50  | 0.5       |                       |   |  |
|             | INDICADOR 2: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES REGISTRADOS EN LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN QUE CULMINAN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN | Porcentaje       | 9          | 2017                        | 40         | 40   | 13  | 0.5       |                       |   |  |

| N°          | Objetivo Estratégico  | Prioridad según importancia |            |          |            | Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico. |   |           | Comentarios           |   |  |
|-------------|---|-----------------------------|------------|----------|------------|--|---|-----------|-----------------------|---|--|
| 3           | OBJETIVO 3: FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA                      | 0.1                         |            |          |            | OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  |   |           |                       |   |  |
| INDICADORES | Descripción   | Unidad de medida            | Línea base | Año base | Meta final | Meta prevista al final del periodo reportado   | Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado | Prioridad | Problemas presentados | Acciones adoptadas para superar los problemas |  |
|             | INDICADOR 1: PORCENTAJE DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. | Porcentaje                  | 1          | 2017     | 3          | 3  | 1   | 0.5       |                       |   |  |
|             | INDICADOR 2: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.  | Unidad                      | 1500       | 2017     | 4000       | 4000   | 2180  | 0.5       |                       |   |  |

| N°          | Objetivo Estratégico  | Prioridad según importancia |            |          |            | Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico. |   |           | Comentarios           |   |  |
|-------------|---|-----------------------------|------------|----------|------------|--|---|-----------|-----------------------|---|--|
| 4           | OBJETIVO 4: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE ESTRATÉGICO Y DE RESULTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA  | 0.2                         |            |          |            | OFICINA GENERAL DE CALIDAD UNIVERSITARIA   |   |           |                       |   |  |
| INDICADORES | Descripción   | Unidad de medida            | Línea base | Año base | Meta final | Meta prevista al final del periodo reportado   | Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado | Prioridad | Problemas presentados | Acciones adoptadas para superar los problemas |  |
|             | INDICADOR 1: PORCENTAJE DE INDICADORES DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (CBC) QUE SE MANTIENEN O ESTÁN POR ENCIMA DEL PARÁMETRO ESTABLECIDO EN EL MODELO DE LICENCIAMIENTO | Porcentaje                  | 10         | 2017     | 100        | 100  | 50  | 1         |                       |   |  |

| N° | Objetivo Estratégico  | Prioridad según importancia |  |  |  | Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico. |  |  | Comentarios |  |  |
|----|---|-----------------------------|--|--|--|--|--|--|-------------|--|--|
| 5  | OBJETIVO 5: FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES POR PELIGROS NATURALES Y ANTRÓPICOS, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | 0.1                         |  |  |  | OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS                                       |  |  |             |  |  |

| INDICADORES | Descripción   | Unidad de medida | Línea base | Año base | Meta final | Meta prevista al final del periodo reportado | Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado | Prioridad | Problemas presentados | Acciones adoptadas para superar los problemas |
|-------------|---|------------------|------------|----------|------------|--|---|-----------|-----------------------|---|
|             | INDICADOR 1:<br>PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS PARA REDUCIR RIESGOS EN LAS EDIFICACIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA UNIVERSIDAD | Porcentaje       | 5          | 2017     | 65         | 65   | 15  | 1         |                       |   |

**Notas:**

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

**Comentarios:**



E04A5D62-032F-426B-ACD9-D7155E540272

**FORMATO N° 3 - OBRAS**

| Tipo de obras registradas        | N° de obras en ejecución al inicio del período reportado | N° de obras paralizadas al inicio del período reportado | N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado | N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado | N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado | Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*) | Obras paralizadas a la fecha final del período reportado | N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado | N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado | Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.) | Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**) | Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.) | N° de estudios de preinversión al final del período reportado | Costo de estudios de preinversión al final del período reportado | N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado | N° obras con adicionales superiores al 15% |
|----------------------------------|--|---|--|--|--|---|--|---|--|--|---|--|---|--|---|--|
| Obras por administración directa | 0  | 0   | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Obras por contrata               | 0  | 3   | 2  | 8  | 10   | 2   | 3  | 3   | 1  | 36320934.69  | 21796479.07   | 12056728.01  | 0   | 0  | 2   | 0  |
| Asociación Pública Privada       | 0  | 0   | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Obras por impuesto               | 0  | 0   | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Organismo internacional          | 0  | 0   | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Núcleos ejecutores               | 0  | 0   | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  |

**Notas:**

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

**Comentarios:**



E04A5D62-032F-426B-ACD9-D7155E540272

**Formato N° 4 - Personal**

| Régimen legal  | Cantidad de personal al inicio del periodo reportado | Cantidad de personal al final del periodo reportado | Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1) | Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/) |
|--|--|---|---|---|
| Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa                | 626  | 622   | 990055.11   | 909865.67   |
| Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada       | 11   | 11  | 17333.98  | 25079.02  |
| Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios | 171  | 192   | 234760.90   | 511847.66   |
| Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial                         | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios              | 718  | 672   | 4286737.05  | 3891308.76  |
| Ley N° 23536 - Profesionales de la salud                           | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Ley N° 28561 - Asistenciales de salud                              | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Ley N° 29277 - Magistrados   | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales                         | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Ley N° 28091 - Diplomáticos  | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios                           | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Ley N° 28359 - Militares y Policías                                | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos                    | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial            | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil                              | 0  | 3   | 0   | 105000  |
| Convenios de administración con PNUD                               | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Obreros  | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Servicios de terceros  | 0  | 0   | 0   | 0   |
| Locación de servicios  | 0  | 261   | 0   | 1783576.68  |
| Otros  | 0  | 0   | 0   | 0   |

**Nota:**

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

**Comentarios:**

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO: DATOS OBTENIDOS DE LAS PLANILLAS DE HABERES DEL EJERCICIO 2019





E04A5D62-032F-426B-ACD9-D7155E540272

**FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

| Código SNIP | Denominación del proyecto  | Fecha de declaración de viabilidad | Objetivo / Finalidad   | Monto total de inversión del proyecto (S/)<br>(1) | Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda) | Motivo de variación de presupuesto   | Fecha de inicio planificada | Fecha fin planificada | Estado    | Iniciado por la gestión | Fecha de inicio real | Fecha fin real (cuando corresponda) |
|-------------|--|------------------------------------|--|---|---|--|-----------------------------|-----------------------|-----------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|
| 220467      | MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO - DPTO. LAMBAYEQUE | 11/09/2012                         | ADECUADO SERVICIO ACADEMICO EN LA FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO DE LAMBAYEQUE | 5959962   | 7692423.30  | SEGÚN RESOLUCIÓN 707-2016-R DE FECHA 06/07/2016 POR MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTAL DEL ESTUDIO DEFINITIVO/EXPEDIENTE TÉCNICO. EN FECHA 17/06/2019 SE REALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS MEDIANTE RESUMEN DE GASTOS N°001. | 04/10/2013                  | 31/12/2013            | INVERSIÓN | NO                      | 14/01/2017           |                                     |

| COMPONENTES | Descripción del componente del proyecto  | Unidad de medida de la meta | Avance físico al inicio del periodo reportado | Meta física prevista al final del periodo reportado | Avance físico alcanzado al final del periodo reportado | Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2) | Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3) | Problemas presentados  | Acción correctiva  | Comentarios   |
|-------------|--|-----------------------------|---|---|--|--|---|--|--|---|
|             | ADECUADA POLÍTICA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DOCENTE PARA MEJORAR, EL PERFIL DEL EGRESADO, CENTRANDO EN LA ENSEÑANZA A UN CURRÍCULO TEÓRICO Y PRACTICO | Porcentaje                  | 0   | 100   | 100  | 55000  | 55000   | SE EJECUTÓ SEGUN LO PLANIFICADO EN EL PRESENTE AÑO 2019  | NINGUNA  |   |
|             | BIBLIOTECA CON SUFICIENTE PROVISIÓN DE LIBROS, REVISTAS ESPECIALIZADAS, BASES DE DATOS, ETC.   | Porcentaje                  | 100   | 100   | 100  | 45000  | 45000   | NINGUNO  | NINGUNA  |   |
|             | EQUIPAMIENTO MODERNO ADECUADO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CURRÍCULA VIGENTE   | Porcentaje                  | 100   | 100   | 100  | 3300637.70   | 3300637.70  | NO SE REALIZÓ ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO EN EL AÑO 2019, DADO QUE SE ADQUIRIÓ EN LOS EJERCICIOS ANTERIORES. | NINGUNA  |   |
|             | SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE AMBIENTES ACADÉMICOS APROPIADOS PARA LABORATORIOS, AULAS Y ESPACIOS PARA BRINDAR ASESORIA Y TUTORIA                        | Porcentaje                  | 94.01   | 94.01   | 94.01  | 3775661.60   | 3775661.60  | LAUDO ARBITRAL CON LA EMPRESA CONTRATISTA POR AMPLIACIÓN DE PLAZO DE OBRA. OBRA NO CULMINADA.                | MEDIANTE RESOLUCIÓN ARBITRAL CASO ARBITRAL NRO 04-2018-CA/CCPL, RESOLUCIÓN Nº 13 DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2019, SE NEGÓ LA AMPLIACIÓN DE 77 DÍAS SOLICITADA POR LA CONTRATISTA. CON INFORME Nº 011-2019-OGIS/CCZ DE FECHA 05/12/2019 DEL ING. CESAR AGUSTÍN CUBAS ZAVALA, SE INDICA EL INICIO DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SALDO DE OBRA ACTUALIZADO, LO QUE PERMITIRÁ DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. | OBRA NO CULMINADA, COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADO HASTA EL 94.01% EN FECHA DICIEMBRE 2017, CONTRATO RESUELTO A LA EMPRESA CONTRATISTA. |

| Código SNIP | Denominación del proyecto | Fecha de declaración de viabilidad | Objetivo / Finalidad | Monto total de inversión del proyecto (S/) (1) | Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda) | Motivo de variación de presupuesto | Fecha de inicio planificada | Fecha fin planificada | Estado | Iniciado por la gestión | Fecha de inicio real | Fecha fin real (cuando corresponda) |
|-------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------|--|---|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|
|-------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------|--|---|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|

|        |   |            |  |         |            |   |            |            |           |    |            |
|--------|---|------------|--|---------|------------|---|------------|------------|-----------|----|------------|
| 220558 | MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA FORMACIÓN PRACTICA QUE BRINDA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO - LAMBAYEQUE | 15/04/2013 | MEJORAR LA FORMACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS - UNPRG. | 5848996 | 7660403.72 | LA VARIACIÓN ES DEBIDO A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS CON LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO. EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1898-2014-R DE FECHA 20/10/2014. CON RESOLUCIÓN 710-2016-R DE FECHA 06/07/2016 QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO. ASÍ MISMO, CON RESOLUCIÓN N° 2211-2019-R DE FECHA 30/12/2019, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO CON UN MONTO A EJECUTAR ADICIONAL DE S/. 990,091. | 16/01/2017 | 15/02/2018 | INVERSIÓN | NO | 01/04/2015 |
|--------|---|------------|--|---------|------------|---|------------|------------|-----------|----|------------|

|             | Descripción del componente del proyecto  | Unidad de medida de la meta | Avance físico al inicio del período reportado | Meta física prevista al final del período reportado | Avance físico alcanzado al final del período reportado | Costo previsto al final del período reportado (S/) (2) | Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3) | Problemas presentados   | Acción correctiva  | Comentarios   |
|-------------|--|-----------------------------|---|---|--|--|---|---|--|---|
| COMPONENTES | ADECUADA POLÍTICA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DOCENTES PARA MEJORAR, EL PERFIL DEL EGRESADO CENTRADO LA ENSEÑANZA A UN CURRÍCULO TEÓRICO Y PRACTICO | Porcentaje                  | 48.15   | 100   | 48.15  | 75243  | 31200   | SE HA REQUERIDO LA CAPACITACIÓN NECESARIA POR LA FACULTAD.  | NINGUNA  |   |
|             | ADECUADA Y SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS  | Porcentaje                  | 94.85   | 95.12   | 95.12  | 4888762.68   | 4888762.68  | PROBLEMAS DE ACABADOS EN LA OBRA: RAJADURA DE MUROS, SE LEVANTÓ EL PORCELANATO EN EL SEGUNDO PISO, PUERTAS DESENTRADAS. EL DOCE DE DICIEMBRE 2019 SE EMITE LA ORDEN ARBITRAL N° 02 SOBRE EL CASO ARBITRAL N° 30-2019-CA/CCPL, CUYO DEMANDANTE ES SGA SRL, Y FUE ADMITIDA. | CON RESOLUCIÓN N° 1358-2019-R DEL 28/09/2019 SE RESOLVIÓ EL CONTRATO DE OBRA N° 20-2016-OAYCP SUSCRITO CON LA EMPRESA SGA SRL QUIENES EJECUTARON UN 89.04% DE LA OBRA DE ESTE PROYECTO. SE REALIZÓ EL ACTA DE CONSTATAción EL 04/10/2019 RUBRICADA POR EL NOTARIO SERGIO VALENTIN VERA GONZALES VERIFICANDO QUE LOS TRABAJOS ESTÁN INCONCLUSOS Y QUE EXISTEN DESPERFECTOS Y FALLAS EN LA CONSTRUCCIÓN EJECUTADA POR LA EMPRESA SGA SRL. LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE SUS ASESORES ASISTIRÍA AL ARBITRAJE CON APOYO DE LA OGIS. | DURANTE EL AÑO 2019 SE CONTRATÓ AL ING. VERA RUIZ PARA REALIZAR SUPERVISIÓN DE LA OBRA REALIZANDO UN GASTO EN SU PAGO POR EL MONTO DE S/. 14,080.00. EL MENCIONADO PROFESIONAL NO CONTINUÓ CON SUS LABOR INCUMPLIENDO CONTRATO. SE ENCUENTRA PENDIENTE LA CONTRATACIÓN DEL SALDO DE OBRA. |
|             | BIBLIOTECA CON SUFICIENTE PROVISIÓN DE LIBROS, REVISTAS ESPECIALIZADAS BASE DE DATOS   | Porcentaje                  | 0   | 100   | 97.27  | 70145  | 70031   | NINGUNO   | NINGUNA  | ASIMISMO SE EJECUTÓ UN GASTO EN LA ADQUISICIÓN DE LIBROS POR EL MONTO DE S/. 70,031.00, CON LO QUE SE CONCLUYÓ ESTE COMPONENTE  |

|  |  |            |       |    |       |            |            |  |   |  |
|--|--|------------|-------|----|-------|------------|------------|--|---|--|
|  | MEJORAR LA DOTACIÓN EQUIPOS E INSUMOS EN LOS LABORATORIOS EXISTENTES | Porcentaje | 58.47 | 87 | 58.47 | 1437958.78 | 1393915.78 | LA SUNEDU REALIZÓ OBSERVACIONES CON RESPECTO A INSUFICIENTE EQUIPO ESPECIALIZADO EN LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD, REQUIRIENDOSE EQUIPAMIENTO ADICIONAL PARA LOGRAR LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD QUE CONLLEVA AL LICENCIAMIENTO. | CON RESOLUCIÓN N° 2211-2019-R DE FECHA 30/12/2019, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO CON UN MONTO A EJECUTAR ADICIONAL DE S/. 990,091, PARA ADQUIRIR EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LABORATORIOS ESCENCIALES PARA EL LICENCIAMIENTO. | ESTÁ PENDIENTE LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO ADICIONAL ESPECIALIZADO PARA EL LICENCIAMIENTO. |
|--|--|------------|-------|----|-------|------------|------------|--|---|--|

| Código SNIP | Denominación del proyecto   | Fecha de declaración de viabilidad | Objetivo / Finalidad   | Monto total de inversión del proyecto (S/)<br>(1) | Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda) | Motivo de variación de presupuesto  | Fecha de inicio planificada | Fecha fin planificada | Estado    | Iniciado por la gestión | Fecha de inicio real | Fecha fin real (cuando corresponda) |
|-------------|---|------------------------------------|--|---|---|---|-----------------------------|-----------------------|-----------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|
| 220593      | MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ACADEMICO PRACTICO EN LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO - DPTO. LAMBAYEQUE | 15/04/2013                         | ADECUADO SERVICIO ACADEMICO PRACTICO EN LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENENIERIA AGRICOLA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO | 4237032   | 9572374.89  | SE APRUEBA EL EXPEDIENTE TÉCNICO, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1554-2018-R DE FECHA 16/11/2018. ASÍ MISMO, MEDIANTE RES. N° 1151-2019-R DE FECHA SE APRUEBA ADICIONAL DE OBRA Y DEDUCTIVO N° 01. POR OTRO LADO, MEDIANTE RES. N° 1893-2019-R DE FECHA 14/11/2019 SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO. | 01/01/2015                  | 30/07/2015            | INVERSIÓN | NO                      | 14/05/2019           | 01/01/2020                          |

| COMPONENTES | Descripción del componente del proyecto  | Unidad de medida de la meta | Avance físico al inicio del periodo reportado | Meta física prevista al final del periodo reportado | Avance físico alcanzado al final del periodo reportado | Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2) | Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3) | Problemas presentados   | Acción correctiva   | Comentarios  |  |
|-------------|--|-----------------------------|---|---|--|--|---|---|---|--|--|
|             | ADECUADA POLÍTICA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DOCENTES PARA MEJORAR, EL PERFIL DEL EGRESADO CENTRADO LA ENSEÑANZA A UN CURRÍCULO TEÓRICO Y PRACTICO | Porcentaje                  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0   | 0   | NINGUNO   | NINGUNA  |  |
|             | SUFICIENTE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS  | Unidad                      | 0   | 15.31   | 15.31  | 853638.78  | 853638.78   | DEMORA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN  | NINGUNA   | SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO N° 008-2019-OL DE FECHA 05/06/2019, CON LA EMPRESA EDUTEC LABIMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EDUTEC LABIMPORT S.A.C., POR UN MONTO DE S/. 517,000                         |  |
|             | SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PARA USOS ACADÉMICOS  | Porcentaje                  | 4.74  | 93.96   | 93.24  | 3728036.77   | 3699483.68  | RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DEBIDO DEFICIENCIAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO LO QUE CONLLEVO A ADICIONALES DE OBRA Y AMPLIACIONES DE PLAZO. RETRASO EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. | ELABORACIÓN Y EN TRÁMITE DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADICIONAL DE OBRA N° 01 Y 02 | SE ENCUENTRA CON UN AVANCE FÍSICO CONTRACTUAL DEL 85.44% (DICIEMBRE 2019 ¿ VALORIZACIÓN N° 08), EL CUAL REFLEJA UN ATRASO DE 14.56%. EL PROYECTO TIENE UN ÁREA A CONSTRUIR APROXIMADA DE 1,275.24 M² |  |

| Código SNIP | Denominación del proyecto | Fecha de declaración de viabilidad | Objetivo / Finalidad | Monto total de inversión del proyecto (S/) (1) | Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda) | Motivo de variación de presupuesto | Fecha de inicio planificada | Fecha fin planificada | Estado | Iniciado por la gestión | Fecha de inicio real | Fecha fin real (cuando corresponda) |
|-------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------|--|---|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|
|             |                           |                                    |                      |  |   |                                    |                             |                       |        |                         |                      |                                     |

|        |   |            |   |         |             |  |            |            |           |    |            |            |
|--------|---|------------|---|---------|-------------|--|------------|------------|-----------|----|------------|------------|
| 232541 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ACADÉMICO DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE | 09/09/2013 | CONDICIONES ADECUADAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ACADÉMICO QUE BRINDA EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNPRG | 5996828 | 10138525.24 | CON RESOLUCION N° 1704-2018-R DE FECHA 17/12/2018, APRUEBA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON RESPECTO AL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA. ASÍ MISMO CON RESOLUCIÓN N° 1903-2019-R DE FECHA 18/11/2019, APRUEBA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON RESPECTO AL COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO. | 21/10/2014 | 30/09/2015 | INVERSIÓN | NO | 05/04/2019 | 30/01/2020 |
|--------|---|------------|---|---------|-------------|--|------------|------------|-----------|----|------------|------------|

| COMPONENTES | Descripción del componente del proyecto   | Unidad de medida de la meta | Avance físico al inicio del periodo reportado | Meta física prevista al final del periodo reportado | Avance físico alcanzado al final del periodo reportado | Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2) | Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3) | Problemas presentados   | Acción correctiva  | Comentarios  |
|-------------|---|-----------------------------|---|---|--|--|---|---|--|--|
|             | ADECUADA Y SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE AULAS, LABORATORIOS, BIBLIOTECA Y AMBIENTES DE GESTIÓN ACADÉMICA | Porcentaje                  | 10.74   | 95.74   | 81.75  | 8213650.90   | 8564743.09  | EL AVANCE FÍSICO PORCENTUAL DE LA OBRA (81.75%), EL CUAL A DICIEMBRE 2019 REFLEJA UN ATRASO DE 13.99% | RECOMENDACIONES DE LA SUPERVISIÓN DE ACELERAR LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN EN OBRA. | EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA ES DE 300 DÍAS, POR LO QUE LA OBRA CULMINARÁ EL 30/01/2020. |
|             | SUFICIENTES EQUIPOS Y MOBILIARIOS, ADECUADOS A LOS ESTÁNDARES DE LA ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA            | Porcentaje                  | 0   | 19.83   | 19.83  | 293707.42  | 293707.42   | NINGUNO   | NINGUNA  |  |

| Código SNIP | Denominación del proyecto | Fecha de declaración de viabilidad | Objetivo / Finalidad | Monto total de inversión del proyecto (S/) (1) | Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda) | Motivo de variación de presupuesto | Fecha de inicio planificada | Fecha fin planificada | Estado | Iniciado por la gestión | Fecha de inicio real | Fecha fin real (cuando corresponda) |
|-------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------|--|---|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|
|-------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------|--|---|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|

|        |   |            |   |         |            |   |            |            |           |    |            |            |
|--------|---|------------|---|---------|------------|---|------------|------------|-----------|----|------------|------------|
| 256689 | MEJORAMIENTO DE CALIDAD DEL SERVICIO ACADÉMICO Y GESTION ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE | 26/04/2013 | MEJORAR LA CALIDAD ACADÉMICA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE | 4212346 | 5166770.92 | LA VARIACIÓN ES DEBIDO A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS CON LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO. EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N 1744-2014-R DE FECHA 24/09/2014. CON RESOLUCION N° 468-2016-R DE FECHA 16/05/2016 SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE OBRA POR UN MONTO DE S/ 3,500.375.21 | 01/04/2015 | 02/09/2019 | INVERSIÓN | NO | 01/04/2015 | 28/09/2015 |
|--------|---|------------|---|---------|------------|---|------------|------------|-----------|----|------------|------------|



|             | Descripción del componente del proyecto                     | Unidad de medida de la meta | Avance físico al inicio del periodo reportado | Meta física prevista al final del periodo reportado | Avance físico alcanzado al final del periodo reportado | Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2) | Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3) | Problemas presentados   | Acción correctiva   | Comentarios  |
|-------------|---|-----------------------------|---|---|--|--|---|---|---|--|
| COMPONENTES | MEJORA DE LA ARTICULACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS | Porcentaje                  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0   | NO SE HA REQUERIDO POR LA FACULTAD.   | NINGUNA   |  |
|             | MEJORA DE LA CAPACIDAD PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES           | Porcentaje                  | 0   | 100   | 100  | 33200  | 33200   | NINGUNO   | NINGUNA   |  |
|             | SUFICIENTE DOTACIÓN DE EQUIPOS EN LABORATORIOS              | Porcentaje                  | 68.52   | 68.52   | 68.52  | 799277.90  | 799277.90   | NO SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE. NO HUBO UN SEGUIMIENTO DE DICHA COMPONENTE PARA SU EJECUCIÓN. NO HABÍA COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES. | LA OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS REMITIO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) AL ÁREA DE CONTRATACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS. CON OFICIO N° 038-2019-UNPRG/OGIS/UEI DE FECHA 16/09/2019 SE SOLICITÓ LA EMISIÓN DEL ACTO RESOLUTIVO PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE INVERSIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL AVANCE DE TODAS LAS COMPONENTES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA. SE EMITIO LA RESOLUCIÓN N° 1317-2019-R DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DE LA UNPRG Y SE APROBÓ SU REGLAMENTO. | SE REALIZÓ COMPROMISO ANUAL (CONTRATO N° 030-2019-OL DE FECHA 24/12/2019) POR UN MONTO DE S/. 42,834.00. PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MEDICO VETERINARIO, CON ELLO SE CULMINARÍA EL COMPONENTE, QUEDANDO PENDIENTE PARA ADQUISICIÓN EN EL AÑO 2020. |
|             | SUFICIENTE Y ADECUADA INFRAESTRUCTURA                       | Porcentaje                  | 100   | 100   | 100  | 3662493.18   | 3662493.18  | NINGUNO   | NINGUNA   | OBRA CULMINADA Y CON LIQUIDACIÓN DE OBRA APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 468-2016-R DE FECHA 16/05/2016 POR UN MONTO DE S/. 3,500,375.21   |
|             | SUFICIENTES MECANISMOS DE CONTROL DE CALIDAD ACADÉMICA      | Porcentaje                  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0   | NO SE HA REQUERIDO POR LA FACULTAD.   | NINGUNA   |  |

|  |            |   |   |   |   |   |   |                                     |         |  |
|--|------------|---|---|---|---|---|---|-------------------------------------|---------|--|
| SUFICIENTES PROGRAMAS DE CAPACITACION AL PERSONAL ADMINISTRATIVO | Porcentaje | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | NO SE HA REQUERIDO POR LA FACULTAD. | NINGUNA |  |
|--|------------|---|---|---|---|---|---|-------------------------------------|---------|--|

| Código SNIP | Denominación del proyecto   | Fecha de declaración de viabilidad | Objetivo / Finalidad                                   | Monto total de inversión del proyecto (S/)<br>(1) | Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda) | Motivo de variación de presupuesto   | Fecha de inicio planificada | Fecha fin planificada | Estado    | Iniciado por la gestión | Fecha de inicio real | Fecha fin real (cuando corresponda) |
|-------------|---|------------------------------------|--|---|---|--|-----------------------------|-----------------------|-----------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|
| 257317      | INSTALACION DEL SERVICIO EDITORIAL UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO-DPTO. LAMBAYEQUE | 26/04/2013                         | ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EDITORIAL DE LA UNPRG | 4710477   | 6031552.35  | CON RESOLUCIÓN N° 711-2016-R DE FECHA 06/07/2016, APRUEBA LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN. | 27/01/2017                  | 31/07/2019            | INVERSIÓN | NO                      | 02/01/2017           | 15/06/2017                          |

| COMPONENTES | Descripción del componente del proyecto                   | Unidad de medida de la meta | Avance físico al inicio del periodo reportado | Meta física prevista al final del periodo reportado | Avance físico alcanzado al final del periodo reportado | Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2) | Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3) | Problemas presentados   | Acción correctiva  | Comentarios  |  |
|-------------|---|-----------------------------|---|---|--|--|---|---|--|--|--|
|             | CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO - ADMINISTRATIVO         | Porcentaje                  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0   | 0   | NINGUNO  | NINGUNA  |  |
|             | EQUIPOS MODERNOS Y MOBILIARIO EN BUEN ESTADO Y SUFICIENTE | Porcentaje                  | 88.03   | 100   | 96   | 4110884.36   | 3946564.04  | LENTITUD EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN EL CUAL SE GENERA DESDE EL PEDIDO DEL ÁREA USUARIA. NO LLEGÓ A ADQUIRIRSE LA TOTALIDAD DE EQUIPOS PROGRAMADOS. | NOTIFICACIONES POR PARTE DE LA OGIS AL ÁREA USUARIA DESDE ENERO 2019. (REITERATIVAS), A FIN DE ACELERAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN. CON ORDEN DE COMPRA N° 267 LA EMPRESA STANDAR SRL ATENDIÓ LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEL CENTRO DE IMPRESIÓN DIGITAL POR EL MONTO DE S/314,257.48 CON ORDEN DE COMPRA N° 320 LA EMPRESA MONTEZA UCHOFEN MAGALI ATENDIÓ LA ADQUISICIÓN DE FUNDAS PARA MÁQUINAS POR EL MONTO DE S/ 2,647.00 | EN EL AÑO 2019 SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VALORIZADOS EN S/. 327.950.48 QUE SERVIRÁ PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE IMPRESIÓN DE MATERIAL ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN DE DOCENTES Y ALUMNOS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA.   |  |
|             | SUFICIENTES AMBIENTES Y EN CONDICIONES APROPIADAS         | Porcentaje                  | 100   | 100   | 100  | 1809849.79   | 1809849.79  | NO SE HA REALIZADO LA LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA.  | SE CUENTA CON LIQUIDACIÓN PARCIAL DE OBRA.   | EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA CULMINÓ EN EL AÑO 2018 Y SE EMITIÓ LA RESOLUCIÓN N° 1263-2018-R DEL 21/09/2018 QUE APROBÓ EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA POR EL MONTO DE S/. 47,525.00 Y CON RESOLUCIÓN N° 1721-2018-R DEL 20/12/2018 SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN PARCIAL DE LA OBRA POR EL MONTO DE S/. 1,583,774.62 |  |

| Código SNIP | Denominación del proyecto | Fecha de declaración de viabilidad | Objetivo / Finalidad | Monto total de inversión del proyecto (S/) (1) | Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda) | Motivo de variación de presupuesto | Fecha de inicio planificada | Fecha fin planificada | Estado | Iniciado por la gestión | Fecha de inicio real | Fecha fin real (cuando corresponda) |
|-------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------|--|---|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|
|-------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------|--|---|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|

|        |   |            |   |         |             |   |            |            |           |    |            |            |
|--------|---|------------|---|---------|-------------|---|------------|------------|-----------|----|------------|------------|
| 260788 | MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ACADÉMICO Y DE GESTIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE | 05/09/2013 | ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA DE LA UNPRG. | 9397523 | 10112858.28 | LA VARIACIÓN ES DEBIDO A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS CON LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO. EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1851-2014-R DE FECHA 13/10/2014. CON RESOLUCION N° 905-2015-R DE FECHA 21/05/2016 SE ACTUALIZAN LOS COSTOS DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO MODIFICANDO LA RESOLUCIÓN DE APRUEBA EL EXPEDIENTE INICIAL. POSTERIORMENTE, CON EL DOCUMENTO RESUMEN DE GASTOS N°001 DE FECHA 19/06/2019, SE ACTUALIZA LOS COSTOS DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO DE ACUERDO AL GASTO REALIZADO A LA FECHA DEL REGISTRO EN EL BANCO DE INVERSIONES | 23/01/2014 | 31/07/2019 | INVERSIÓN | NO | 12/11/2015 | 29/02/2020 |
|--------|---|------------|---|---------|-------------|---|------------|------------|-----------|----|------------|------------|

| COMPONENTES   | Descripción del componente del proyecto   | Unidad de medida de la meta | Avance físico al inicio del período reportado | Meta física prevista al final del período reportado | Avance físico alcanzado al final del período reportado | Costo previsto al final del período reportado (S/) (2) | Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3) | Problemas presentados   | Acción correctiva   | Comentarios   |                              |
|---|---|-----------------------------|---|---|--|--|---|---|---|---|------------------------------|
|   | ADECUADO DESARROLLO DE CAPACIDADES DOCENTES PARA MEJORAR EL PERFIL DEL EGRESADO       | Porcentaje                  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0   | 0   | NINGUNO   | NINGUNA   |                              |
|   | BIBLIOTECA CON SUFICIENTE PROVISIÓN DE LIBROS, REVISTAS ESPECIALIZADAS, BASE DE DATOS | Porcentaje                  | 0   | 100   | 100  | 115014   | 114321  |   | NINGUNO   | NINGUNA   | COMPONENTE EJECUTADO AL 100% |
|   | EQUIPAMIENTO MODERNO ADECUADO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CURRÍCULA VIGENTE            | Porcentaje                  | 100   | 100   | 100  | 6229116.55   | 6229116.55  |   | NINGUNO   | NINGUNA   | COMPONENTE EJECUTADO AL 100% |
| SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE AMBIENTES ACADÉMICOS APROPIADOS PARA LABORATORIOS Y OFICINAS DE GESTIÓN ACADÉMICA | Porcentaje  | 91.87                       | 100   | 91.87   | 3602063.09   | 3392303.73   |   | RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DEMORA EN LA CONVOCATORIA DEL SALDO DE OBRA, RETRASO EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS | SE ELABORÓ Y APROBÓ EL EXPEDIENTE DE SALDO DE OBRA. SE CONVOCÓ A FINES DE AÑO LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA. SE ADJUDICÓ A LA EMPRESA MAYME CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. FIRMANDO EL CONTRATO N° 35-2019-OL SE DESIGNÓ INSPECTOR DE OBRA ING. CARLO MUSAYÓN URBINA. | SE REALIZÓ LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL SALDO DE OBRA; ES POR ELLO QUE CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 SE REALIZÓ LA FIRMA DEL CONTRATO N° 35-2019-OL ENTRE LA EMPRESA MAYME CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C. Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO POR UN MONTO S/. 209 759,36. QUEDA PENDIENTE SU EJECUCIÓN PARA EL AÑO 2020. |                              |

| Código SNIP | Denominación del proyecto | Fecha de declaración de viabilidad | Objetivo / Finalidad | Monto total de inversión del proyecto (S/) (1) | Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda) | Motivo de variación de presupuesto | Fecha de inicio planificada | Fecha fin planificada | Estado | Iniciado por la gestión | Fecha de inicio real | Fecha fin real (cuando corresponda) |
|-------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------|--|---|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|
|             |                           |                                    |                      |  |   |                                    |                             |                       |        |                         |                      |                                     |

|        |  |            |   |         |         |   |            |            |           |    |            |            |
|--------|--|------------|---|---------|---------|---|------------|------------|-----------|----|------------|------------|
| 261541 | MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ACADÉMICO E INVESTIGACION DE LA ENTOMOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO - DPTO. LAMBAYEQUE | 28/05/2013 | MEJORAR LA FORMACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE ENTOMOLOGÍA - FACULTAD DE AGRONOMÍA - UNPRG | 4059968 | 5148192 | CON RESOLUCIÓN N° 1712-2014-R DE FECHA 19/09/2014, SE APRUEBA ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN. ASÍ MISMO MEDIANTE EL DOCUMENTO RESUMEN DE GASTOS N°001 - 2234303 DE FECHA 25/06/2019 SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS COMPONENTES, EN BASE AL GASTO EJECUTADO. | 01/02/2017 | 01/08/2019 | INVERSIÓN | NO | 22/09/2015 | 18/05/2016 |
|--------|--|------------|---|---------|---------|---|------------|------------|-----------|----|------------|------------|

|             | Descripción del componente del proyecto  | Unidad de medida de la meta | Avance físico al inicio del periodo reportado | Meta física prevista al final del periodo reportado | Avance físico alcanzado al final del periodo reportado | Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2) | Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3) | Problemas presentados   | Acción correctiva   | Comentarios  |
|-------------|--|-----------------------------|---|---|--|--|---|---|---|--|
| COMPONENTES | ADECUADA Y SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS Y AMBIENTES PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL                       | Porcentaje                  | 100   | 100   | 100  | 4068139.33   | 4059909.33  | NO SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA                 | CON OFICIO N 038-2019-UNPRG/OGIS/UEI DE FECHA 16/09/2019 SE SOLICITÓ LA EMISIÓN DEL ACTO RESOLUTIVO PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE INVERSIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL AVANCE DE TODAS LAS COMPONENTES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA. SE EMITIÓ LA RESOLUCIÓN N° 1317-2019-R DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ SE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DE LA UNPRG Y SE APROBÓ SU REGLAMENTO. | EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO SE PROGRAMÓ SU EJECUCIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2019 PARA LA CULMINACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA RED DE DATOS DEL EDIFICIO DE ENTOMOLOGÍA Y SU ENLACE CON EL DATA CENTER DE LA RED TELEMÁTICA, POR COMPRA DIRECTA. SIN EMBARGO, NO SE PUDO REALIZAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN. |
|             | ADECUADO DESARROLLO DE CAPACIDADES DOCENTES PARA MEJORAR, EL PERFIL DEL EGRESADO CENTRADO LA ENSEÑANZA A UN CURRÍCULO TEÓRICO Y PRACTICO | Porcentaje                  | 0   | 54.88   | 54.88  | 26150  | 26150   | LENTITUD EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EJECUCIÓN DE LAS COMPONENTES DEL PROYECTO | SE EJECUTÓ LA COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES   |  |
|             | BIBLIOTECA CON SUFICIENTE PROVISIÓN DE LIBROS, REVISTAS ESPECIALIZADAS, Y BASES DE DATOS   | Porcentaje                  | 0   | 95.31   | 95.25  | 75298  | 75245   | LENTITUD EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EJECUCIÓN DE LAS COMPONENTES DEL PROYECTO | CON OFICIO N 038-2019-UNPRG/OGIS/UEI DE FECHA 16/09/2019 SE SOLICITÓ LA EMISIÓN DEL ACTO RESOLUTIVO PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE INVERSIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL AVANCE DE TODAS LAS COMPONENTES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA. SE EMITIÓ LA RESOLUCIÓN N° 1317-2019-R DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ SE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DE LA UNPRG Y SE APROBÓ SU REGLAMENTO. | EN EL AÑO 2019 MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA SE ADJUDICÓ A LA EMPRESA SAN CRISTOBAL LIBROS S.A.C CON RUC 20134944871 LA ADQUISICIÓN DE LIBROS SEGÚN PRECISA EL CONTRATO 028-2019-OL  |

|  |   |            |       |       |       |           |           |   |   |
|--|---|------------|-------|-------|-------|-----------|-----------|---|---|
|  | SUFICIENTE Y MODERNOS EQUIPOS EN LOS LABORATORIOS DEL ÁREA DE ENTOMOLOGÍA | Porcentaje | 97.92 | 97.92 | 97.92 | 951282.27 | 951282.27 | LENTITUD EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EJECUCIÓN DE LAS COMPONENTES DEL PROYECTO | CON OFICIO N 038-2019-UNPRG/OGIS/UEI DE FECHA 16/09/2019 SE SOLICITÓ LA EMISIÓN DEL ACTO RESOLUTIVO PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE INVERSIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL AVANCE DE TODAS LAS COMPONENTES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA. SE EMITIÓ LA RESOLUCIÓN N° 1317-2019-R DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ SE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DE LA UNPRG Y SE APROBÓ SU REGLAMENTO. |
|--|---|------------|-------|-------|-------|-----------|-----------|---|---|

| Código SNIP | Denominación del proyecto   | Fecha de declaración de viabilidad | Objetivo / Finalidad   | Monto total de inversión del proyecto (S/)<br>(1) | Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda) | Motivo de variación de presupuesto   | Fecha de inicio planificada | Fecha fin planificada | Estado    | Iniciado por la gestión | Fecha de inicio real | Fecha fin real (cuando corresponda) |
|-------------|---|------------------------------------|--|---|---|--|-----------------------------|-----------------------|-----------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|
| 2351873     | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO - DISTRITO DE LAMBAYEQUE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE | 05/06/2018                         | SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA | 16452464  | 16452463.53   | NO HAY VARIACIÓN DEBIDO A QUE NO SE CONCLUYE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO | 01/06/2018                  | 31/01/2020            | INVERSIÓN | Sí                      | 12/07/2019           |                                     |



| COMPONENTES | Descripción del componente del proyecto   | Unidad de medida de la meta | Avance físico al inicio del período reportado | Meta física prevista al final del período reportado | Avance físico alcanzado al final del período reportado | Costo previsto al final del período reportado (S/) (2) | Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3) | Problemas presentados   | Acción correctiva                         | Comentarios   |
|-------------|---|-----------------------------|---|---|--|--|---|---|---|---|
|             | ACTUALIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES ESPECIALIZADAS EN DOCENTES   | Porcentaje                  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0   | NINGUNO   | NINGUNA                                   |   |
|             | ADECUADA Y SUFICIENTE DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA PARA EL EFICIENTE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO PRÁCTICAS CON MRR | Porcentaje                  | 0   | 0   | 0  | 217692.30  | 130615.38   | DEMORAS EN LA ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LA COMISIÓN REVISORA. SOLO REALIZARON 2 ENTREGABLES, ESTÁ PENDIENTE EL ÚLTIMO ENTREGABLE DEL EXPEDIENTE TÉCNICO/ ESTUDIO DEFINITIVO. | SE APLICARÁ PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO. | EL PRESENTE COMPONENTE NO REGISTRA EJECUCIÓN FÍSICA, DADO QUE EL EXPEDIENTE TÉCNICO SE ENCUENTRA EN ELABORACIÓN, DE ACUERDO AL CONTRATO N° 014-2019-OL DE FECHA 12/07/2019, DEL CUAL SE HA REALIZADO LA PRESENTACIÓN DE 2 ENTREGABLES POR PARTE DEL CONSULTOR, REALIZÁNDOSE UN DEVENGADO A LA FECHA DE S/, 130,615.38 CON RESPECTO AL MONTO CONTRACTUAL DEL ET. |
|             | DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO PARA EL EFICIENTE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS                               | Porcentaje                  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0   | NINGUNO   | NINGUNA                                   |   |

| Código SNIP | Denominación del proyecto  | Fecha de declaración de viabilidad | Objetivo / Finalidad  | Monto total de inversión del proyecto (S/) (1) | Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda) | Motivo de variación de presupuesto   | Fecha de inicio planificada | Fecha fin planificada | Estado    | Iniciado por la gestión | Fecha de inicio real | Fecha fin real (cuando corresponda) |
|-------------|--|------------------------------------|---|--|---|--|-----------------------------|-----------------------|-----------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|
| 2351878     | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, SISTEMAS Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO, DISTRITO DE LAMBAYEQUE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGION LAMBAYEQUE | 03/01/2018                         | ALUMNOS ADECUADAMENTE ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS DE FORMACION PROFESIONAL DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO | 16532327                                       | 16532327.27   | NO HAY VARIACIÓN DEBIDO A QUE NO SE CONCLUYE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO | 01/01/2018                  | 01/12/2020            | INVERSIÓN | SÍ                      | 10/07/2019           |                                     |

|             | Descripción del componente del proyecto   | Unidad de medida de la meta | Avance físico al inicio del periodo reportado | Meta física prevista al final del periodo reportado | Avance físico alcanzado al final del periodo reportado | Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2) | Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3) | Problemas presentados  | Acción correctiva  | Comentarios  |
|-------------|---|-----------------------------|---|---|--|--|---|--|--|--|
| COMPONENTES | ADECUADA GESTIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS   | Porcentaje                  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0   | NINGUNO  | NINGUNA  |  |
|             | ADECUADA Y SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y COMPLEMENTARIA  | Porcentaje                  | 0   | 0   | 0  | 175230   | 105138  | DEMORAS EN LA ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LA COMISIÓN REVISORA. SOLO REALIZARON 2 ENTREGABLES, ESTÁ PENDIENTE EL ÚLTIMO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO. | FALTA EL ENTREGABLE NUMERO 3 A FIN DE CULMINAR EL PROYECTO | EL PRESENTE COMPONENTE NO REGISTRA EJECUCIÓN FÍSICA, DADO QUE EL EXPEDIENTE TÉCNICO SE ENCUENTRA EN ELABORACIÓN, DE ACUERDO AL CONTRATO N° 013-2019-OL DE FECHA 10/07/2019, DEL CUAL SE HA REALIZADO LA PRESENTACIÓN DE 2 ENTREGABLES POR PARTE DEL CONSULTOR, REALIZÁNDOSE UN DEVENGADO A LA FECHA DE S/ 105,138.00 CON RESPECTO AL MONTO CONTRACTUAL DEL ET. |
|             | ADECUADAS COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES  | Porcentaje                  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0   | NINGUNO  | NINGUNA  |  |
|             | ADECUADO Y SUFICIENTE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y COMPLEMENTARIAS | Porcentaje                  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0   | NINGUNO  | NINGUNA  |  |

**Notas:**

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

**Comentarios:**